



Mendoza, 03 de septiembre de 2018.

VISTO:

El Expediente CUY: 0014821/2018 y la Nota CUY: 0020758/2018, en los cuales la *Profesora María Celina SANCHEZ*, solicita adscripción en el espacio curricular "*Didáctica de las Ciencias Sociales I*" del Profesorado Universitario en Educación Primaria, Departamento de Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 2 y 2 vta., la profesora titular de la Cátedra y el Departamento de Ciencias Sociales aprueban la solicitud de adscripción de la *Prof. María Celina SANCHEZ*.

Que, a fs. 3 a 40 consta Currículum Vitae y certificaciones de la docente.

Que, en fs. 41, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 09 de agosto de 2018, sugiere al Consejo Directivo, aprobar el pedido de adscripción realizado por la *Prof. María Celina SANCHEZ*, al espacio curricular: "*Didáctica de las Ciencias Sociales I*" del Departamento de Ciencias Sociales.


Que, en fs. 41, el Consejo Directivo, en su sesión del día 09 de agosto de 2018, aprueba el despacho de Comisión.


POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Designar en la categoría docente Adscripto Ad-honorem en la Facultad de Educación, a la *Profesora María Celina SANCHEZ (DNI N° 34.659.035)* en el espacio curricular: "*Didáctica de las Ciencias Sociales I*" del Profesorado Universitario en Educación Primaria, teniendo en cuenta el informe favorable de la Profesora titular y del Departamento de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Mgter. Claudia Elisa ZOZAYA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo